

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XIII.—Número 677.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Miércoles 16 de Febrero de 1910

La política

Las nuevas noticias referentes al curso de los sucesos originados de la última crisis, plantean un conflicto de verdadera trascendencia. Se supone á Moret y á Montero Rios, de acuerdo con los exministros del partido liberal, primero para pedir una reparación á favor de Moret; segundo para solicitar la formación de un gabinete presidido por Weyler.

De ser ciertas estas noticias, nuestra modesta opinión es que no habrá separación, que tendrá que salir Canalejas, que tal vez se forme el ministerio Weyler, pero que el decreto de disolución de las Cortes, quien lo obtendrá será Maura; porque tampoco éste podría gobernar con las actuales Cortes.

Colocados ante conflicto de tal magnitud, se nos ocurre echarnos á temblar un poco por el presente y el porvenir de Cádiz.

Ni con la situación dirigida por Canalejas, ni por la dirigida por Weyler, y porque ya no puede venir ninguna otra dirigida por Moret, es compatible la esperanza de nuestra reorganización local en la forma ideada por el Sr. del Toro.

Ya lo hemos dicho anteriormente y lo repetimos ahora. Desde el momento en que el gobierno actual ha puesto especial cuidado en que el nuevo gobernador de la provincia sea de filiación canalejista, se comprende que los propósitos que le animan, son los de ir en contra de los anexos de nuestro pueblo, inseparables como se sabe, de los del señor Moret, en pro de nuestra reorganización económica.

Y en este caso, el Sr. del Toro, no podrá continuar en su puesto; porque aparte las hondas decepciones que habrán causado en su ánimo la actitud y las contradicciones experimentadas por el Sr. Moret, tendrá que unir todas las que se originen del nuevo estado de cosas, con las amarguras propias de una gestión patriótica, sistemáticamente desatendida.

Y como por otro lado la mayoría municipal está como una sola voluntad unida á la del Sr. del Toro, cuesta trabajo creer que esa mayoría no siga á su jefe. Y en ese caso, ¿qué va á ocurrir aquí?

¿Habrá que improvisar cosas canalejistas mediante interinidades?

En otro concepto, claro está, la organización liberal de suyo precaria en esta provincia, se resiente más todavía en vista de la desorientación de arriba y de alrededor; y mientras unos se disponen á adherirse á la nueva situación, porque así son las cosas humanas, otros y serán los menos, permanecerán en su puesto; pero sin fé ni entusiasmo en los propósitos, y en los ideales, que si estos han sido perdidos por el Sr. Moret, espíritu tan alto, ¿cómo no han de serlo por los que de él reciben la luz?

Y así ocurre ya en muchos pueblos de la provincia, en donde ni siquiera han aguardado á que el señor del Toro adopte una resolución de acuerdo con los problemas planteados, sino que se han apresurado á felicitar y adherirse al nuevo gobierno, tal vez con razón, porque ni aquí hallaron como liberales el apoyo solicitado, más ni siquiera la consideración debida.

Ahora mismo, un periódico de Jerez, con dejos de amargura en los que asoma el sarcasmo, expresa que la Diputación ha decretado la cesantía de diez y nueve empleados provinciales, todos ellos jerezanos; y esta circunstancia casual ó no casual, aviva el espíritu de oposición hasta revestirlo de malquerencia en contra de dicha resolución, suponiendo que en Cádiz se imagina y aun se trama el mal para Jerez.

Pues bien, si este es por lo que á la localidad más importante de la provincia atañe el estado de opinión, siquiera sea parcial, no hay que decir como será el de otros pueblos en los que la anterior satisfacción del partido liberal no existe, porque no se la ha procurado, prefiriendo recompensar la deslealtad á los merecimientos y premiando la malicia á costa de la consecuencia política.

Por todas estas causas y concusas es forzoso pensar que la situación en Cádiz es insostenible para los amigos del Sr. Moret, y que esa situación será más grave á medida que los sucesos vayan complicandola, con los deseos y propósitos de las personas constituidas en autoridad delegada del Gobierno.

La segunda parte

Esta segunda parte á que nos referimos, es las procesiones.

La empresa está resuelta, y pronto se comenzarán los trabajos previos á estas exhibiciones tan «convenientes» á la industria y al comercio de esta localidad.

Lo mejor que haría el vecindario sería echarse fuera de esa consecuencia política económica.

Porque gastar miles de pesetas en cosa que ningún beneficio reporta al pueblo, es lo más antieconómico que puede inventarse.

Al pueblo no se le salva más que con el jornal, que es la consecuencia del trabajo productor y reproductor.

Pero con ese género de «jornales», para vestirse de penitentes, y cargar sobre las espaldas con los simulacros, francamente, ni esto es humano ni encaja en las corrientes de la época ni en las necesidades públicas.

Sin embargo, como se está decidido á que sea un hecho el resurgimiento de Cádiz, ya se verá como hay procesiones y todos nos edificamos con el espectáculo.

Hasta los contratistas de las obras del puerto, han ofrecido contribuir con una cantidad al esplendor de las procesiones.

En lo que harán bien, ya que no contribuyen con su actividad á dichas obras, que están empantanadas y pendientes de que se le levanten ó no unas multas.

Todo esto pondrá en claro una cosa, y es: que no tendremos puerto pero sí procesiones, y váyase lo uno por lo otro.

Porque si al pueblo trabajador le falta el jornal de las construcciones hidráulicas, tendrá en cambio el de conducir las imágenes por las calles de Cádiz.

Y esto sí que es productivo y reproductivo, para muchos.

Y regenerador para las almas. Adelante, pues, con la vela.

Perfiles cómicos

Esperamos que Portela y que Pineda, con la vista únicamente puesta en Dios, pidan cuentas detalladas de los gastos que ha causado del *Dios Momo*, la función.

Que no cedan, y discutan, y protesten, si es que estiman la protesta de rigor, demostrando que, aunque escasa *minoría*, nunca ceden si no brilla la razón.

Que se sepa, porque es justo y necesario, ya que todo será claro como el sol, el puñado de pesetas que nos cuesta el exorno de hojarasca y de cartón;

El *Flamenco* de retorta y percalina; las *Carrozas* con los indios; la feroz y espantosa *Colección de fieras* hechas con estopas, sacos viejos y algodón!

Los *motivos*, sorprendentes, de alumbrado y otros gastos que á la fiesta son ad-hoc, que aunque hechos con estricta economía es probable que se eleven á un montón!

¡Integristas denodados y valientes, ya que el puesto que tenéis el *Olelo ós dió*, escuchemos vuestras voces apostólicas de las cuentas al llegar la aprobación!

Y aunque todo, fijamente, estará justo y no halleis en dichas cuentas, ni un error, ¡no está mal que las dejéis *santificadas* y les deis vuestra cristiana bendición!

En broma y en serio

El *Correo*, como era de esperar, continúa defendiéndose de los justos ataques del *Diario*, con la argumentación aplastante, de que lo dijo el Papa.

Por tanto el *Diario*, sin colocarse fuera de tamaña autoridad, no podrá insistir sobre el particular.

Eso es la ventaja de los clericales para toda discusión.

Sometidos á la autoridad, para ellos indiscutible, del Sumo Pontífice, ó del magisterio de la Iglesia, nunca pecan y están á salvo de todo yerro.

Y si incurren en él, con pedir perdón y arrepentirse, en paz.

Por eso, lo mejor que puede hacerse respecto al particular, es no discutir, ó discutir fuera de ese círculo de hierro.

Que es lo que hacen y deben hacer los liberales.

Respecto á nuestros puntos de vista, el Ayuntamiento ha hecho bien en rotular una calle de Cádiz con el nombre de uno de los más esclarecidos doceañistas, como lo fué Muñoz Torrero.

Haciendo eso ha servido á una parte de la opinión y rendido tributo á la justicia.

Lo demás, es una abstracción de circunstancias, que no puede interesar más que á los papanatas de sacristía.

Las noticias del día son favorables á que Moret, reanude su representación de jefe del partido liberal, y esta es seguramente la reparación que pide á sus correligionarios.

Parece que en ello están conformes, todos, incluso los ministeriales.

Bueno. Desgraciadamente, no se remedia ya con eso, el batacazo tremendo del partido liberal, que si es verdad que ahora como siempre, llegó al poder para hacer frente á peligros muy serios, no es menos verdad, que ha sido tratado también como siempre, á la baqueta.

El hecho es viejo ya en nuestra historia.

Y en la de todos los países regidos constitucionalmente.

A los liberales se les soportó nada más; pero una vez que han servido se les despiden.

La despedida de ahora ha sido mrocotuta; pero queda el consuelo, que

la que se espera será aun má, mrocotuda.

Hay quien asegura que después de unos meses, que estará en el gobierno Canalejas, si no salta lo imprevisto, y lo imprevisto será tal vez el mismo Canalejas, á que no le dejarán hacer cosa de provecho, como siempre, sobrevendrá Weyler, capitán general, que formará un Gabinete de notables, para acabar de llamar la atención sobre el partido liberal.

Con unas y con otras, la inconsistencia de ministerios; impedirá (el pretexto será magnífico), que se conceda el decreto de disolución de las Cortes, y entonces será llamado Maura, á quien se le dará el famoso decreto, toda vez que tamoco podrá gobernar con las actuales Cortes.

Y *tutti contenti*.

Destrozados los liberales, en plena agitación los adversarios de las instituciones, entraremos en una nueva fase de vida y movimiento, que no habrá más que pedir.

Y el palo y el hisopo, será con todos nosotros; hasta que sobrevenga otra cosa en el juego de quien pueda más.

El delirio.

Un periódico de Jerez, conservador él, se lamenta de que se hayan decretado por la Diputación la cesantía de 19 empleados, todos jerezanos, por casualidad.

El periódico de referencia, con tan plausible motivo, saca á colación las consabidas rivalidades de allende y aquende el Guadalete.

No hay que sacar las cosas de quicio.

Si el hecho es cierto, que puede serlo, dado el precario estado de la Diputación y los pujos reformistas del elemento clerical representado por el señor García Ramos y del republicano, por los mismos jerezanos, nada tiene que ver con esas pretendidas rivalidades, ni en ello puede tener intervención el señor del Toro, que no se ocupa, que no puede ocuparse, de tales menesteres, solicitado como está su pensamiento y su voluntad, por otras empresas de mayor cuantía.

Bueno está el tiempo, para reformas y reducciones, cuando dentro de poco, lo reformaré todo la penuria de medios de la propia corporación.

Entonces verá el periódico conservador jerezano, como se igualan todos los disgustados, con sueldo y sin él, en la denominación común de «acreedores».

Y esto por la posta.

Dados los procedimientos de los municipios de no pagar más que á sí mismos.

Entre los conservadores se advierte cierto júbilo, con motivo de las impresiones políticas.

¡Bah!

No se alegren demasiado.

Todavía tardarán en ser poder.

Y cuando lo sean, tendrán que estar sujetos á los clericales.

Visto está que por ahí vienen las orientaciones.

Por eso de lo que se trata es de limitar bien los campos.

Para que no haya confusiones lamentables y cada palo aguante su vela.

LUIS CARAMÉ—Habilitado de clases pasivas. Calle Constitución, número 73.—San Fernando.

Del Compo de Gibraltar

Desde La Línea

CONTRASTES

El año pasado se incoaron sesenta y siete procesos, según nuestros informes, por atentados é insultos á los agentes de la autoridad municipal ó empleados de consumos. Actualmente hay en la Cárcel de San Roque, once detenidos preventivamente, sumariados por iguales delitos. Hace tres días se sentaron en el banquillo de los acusados, en el más alto Tribunal de justicia de la provincia, tres individuos sobre los que pesaba el tremendo delito, también de haber atentado contra los municipales.

El periódico *El Intransigente* de esta villa, publicaba tres semanas há, una emocionante carta del tan prestigioso y popular petidista de este Campo, señor Sánchez Cabeza, en la que relata que una mujer vieja estaba en la Cárcel de San Roque, presa por haber atentado contra un consumista, gordó y hermoso, que ha cumplido su condena en el penal de Cartagena.

La infeliz tenía dos hijos, y como se la llevaron á la Cárcel, los niños hambrientos se fueron á dormir al portal de la prisión.

Es muy raro, y hasta incomprensible que contándose en La Línea, con cuerpos de Carabineros, de la Guardia civil, de la policía gubernativa, existiendo autoridades de todos órdenes, y no teniendo, allí otras facultades, el alcalde, que la de exclusivamente administrar los intereses de la población, esos atentados é insultos solo sean para las autoridades municipales ó los que representan al alcalde.

También resulta, hasta inoreible, á noser que tenga un santo que les guarde el pellejo, que á fuerza de tanto atentado no vaya ningún consumista ni municipal á la Casa de Socorros, y en cambio, se quejen los acusados de la ejecución del delito, de haber sido cobardemente atropellados, enseñando cardenales en el cuerpo, y retratos de las manos en la cara, de cualquier empleados.

Nos explicaríamos esos contrastes, si tuviéramos noticias de que los empleados municipales fueran personas de carácter dóciles, y que no supieran imponerse; pero con datos auténticos á la vista, nos convencemos que la mayoría han cumplido condena de presidio.

Ocurrió hace años, que un individuo mató á otro y huyó apenas cometido el crimen á Gibraltar.

El homicida era antes, cuando el hecho y después del hecho municipal.

Se le persiguió y se pidió á las autoridades inglesas le entregaran para ser juzgado en España.

En el proceso de extradición, que precede á la entrega de esa clase de presos, fué á declarar ante el juez de Gibraltar, el jefe de la policía de La Línea.

Al verle el juez inglés con su uniforme, con entorchados, preguntó cual era su profesión, y le contestaron que jefe de la policía municipal.

¿How?

¿Cómo?, preguntó el magistrado revelando en su semblante asombro: *Aquel encargado de velar por la seguridad de un pueblo; aquel delegado de la autoridad municipal, lo había condenado el mismo juez á prisión de presidio por robo!*

Estos datos hechos á la ligera, y es-

cogidos entre los menos graves, darán idea de como se hacen esos atentados. Todo el mundo sabe que después que maltratan, atropellan y lesionan intereses, inducidos por el cacique, se les encarta acusándole de insultos ó atentados á los agentes de la autoridad municipal.

Lo cierto es, que juzgado estos delitos por tribunales de derechos, son después casi todos, ó todos, condenados.

Pues bien; al arriendo de consumos se le ha obligado por el Delegado de Hacienda, á que entregue el carbón de cok á la fábrica de electricidad «La Concepción».

El Delegado no ha hecho más que telegrafiar amenazando, y á fuerzas de amonestaciones el alcalde ha entregado el asunto á los tribunales. Pero el carbón sigue sin entregar, y el arrendatario de consumos riéndose de todas las amenazas. Y gracias que no han puesto en el retrete los telegramas como en otra ocasión hicieron con los del gobernador.

Esa misma empresa de consumos, es la que tiene el arriendo de las cédulas personales, en diez mil pesetas al año, y obliga hasta los jornaleros á sacar pases de octava clase. Esa misma empresa es la que no despacha nada en consumos hasta que el portador de la mercancía no enseña la cédula. Esa misma empresa, es la que tiene arrendado el arbitrio sobre bultos, y quita la chaqueta á los pobres vendedores de horizontaliz, para retenerla como fianza, hasta que no paguen el arbitrio...

Esa misma empresa que es la que tantas cosas hace, al amparo del cacique conservador y del famoso empleado Díaz, es la que ahora, con los liberales en el poder, estamos envalentados, llegando su descaro hasta ser injurioso para las autoridades.

Si D. Cayetano del Toro, quisiera leer estas líneas, de buena voluntad, dispuesto á corregir tan grandes abusos, lo primero que haría es pedir estrecha cuenta á su alcalde, en esta villa, que una de dos cosas; ó lo engañan, ó se hace responsable á tales atrocidades.

Nosotros aseguramos lo primero. A D. Cayetano lo engañan. Se sabe lo que ha costado figurar ese comité liberal, al caciquismo conservador y á la empresa de consumos, que todo lo paga, para que esta después se lo cobre al pueblo. Y el bueno del venerable anciano que dirige la política provincial, está haciéndose responsable moral de tantas enormidades, y creándose el odio de esta región.

El otro día, un periódico de Ceuta, *El Defensor*, publicó un artículo sensacional, diciendo que sin duda lo que D. Cayetano quería era concluir con el Campo de Gibraltar. El hecho de entregar los pueblos á analfabetos, y criados de caciques infames, dar la representación provincial á cuatro cuneros, y asegurarse que el diputado sería cualquier adulator del desmoronado caciquismo de Málaga, ponía en guardia á toda esta región, para defenderse, no ya como liberales perseguidos, sino como hijos de una comarca contra la que se atentaba de una manera ruda y cruel.

A tal extremo han llegado las cosas. Pero esto se hace largo, y hay mucho que contar.

El Corresponsal.

14 Febrero 1910.

DE JIMENA

La loca decisión de D. Cayetano del Toro en querer imponer al Sr. Sánchez Marchena, expulsado por inmoral del partido liberal, y condenado por la opinión de toda esta ciudad, está produciendo cada día más graves disgustos.

Continúa el partido conservador, dirigido por el neutro Limón, mangoneando en el Municipio y dándole las migajas del festín á su aliado el señor Sánchez Marchena.

El pueblo entero, que franco, claro

y decidido, rodea á D. Fernando Ramos, sufre el más horrible de los calvarios. Ya no se le combate con reparos, expedientes por contribución; ni se le maltrata con el papel de oficio. Como nada de esto atemoriza, ni rinde á un pueblo que quiere salvarse, ha llegado el momento de los atropellos contra la vida de los vecinos.

En la noche del domingo de Piñata, iba el respetable vecino de esta, don Miguel Morejón Jiménez, embozado en su capa por la calle de Sagasta, cuando repentinamente, y por la espalda, fué acometido por el Síndico de este Ayuntamiento, Manuel Vallejo Riquelme. (a) *Brazo-fuerte*, de antecedentes sociales nada gratos, é íntimo, pero demasiado íntimo, del caciquillo conservador Limón.

Huelga decir que el Sr. Morejón al verse atropellado, quiso repeler la agresión, pero el público se echó encima, cortando la cuestión, no sin antes insultar al *Brazo-fuerte*.

Pero el Síndico no estaba contento con este atentado, sino que sacando un revólver hizo tres disparos, contra el honrado ciudadano D. Pedro Domínguez Gavilán, persona, aquí, muy querida, y que pasaba en aquellos momentos, por el lugar de la refriega.

A todo esto, el Síndico camaba por sus respetos, sin que hubiera ningún agente de la autoridad que lo detuviera, dándose como consecuencia de este escándalo, el caso que no contento con lo hecho *Brazo-fuerte*, fué al Café propiedad de don Manuel Pérez Carretero, y asesió por la espalda, al Sr. Morejón, que se encontraba allí, otro golpe; al volver el atropellado la cara para castigar el ensañamiento del Síndico; lo primero que vió, fué el revólver del segundo, el que ya montado iba á disparar.

El público que estaba en el establecimiento evitó la consumación del crimen que se intentaba.

Apesar de tanto escándalo, el Síndico estuvo en la calle, hasta que enterado el digno juez municipal ordenó su prisión.

El Sr. Gavilán que tiene tres heridas, producidas por los disparos del Síndico, algunas de ellas graves, fué llevado á su casa por varios amigos. El pueblo entero ha desfilado por su domicilio para desagraviarle.

Respecto á administración municipal, por lo mala é inmoral, sólo puede tener comparación con la de La Línea.

Ya aquí no se puede vivir. El afán del Sr. Toro, en pretender que nos rindamos á nuestros enemigos, á los que tienen en la más espantosa ruina á este pueblo, traerá consecuencias gravísimas. Si persistimos en defendernos, y á su vez en Cádiz, en no hacernos justicia, ya sabemos lo que nos queda: el cementerio ó la cárcel.

El Corresponsal.

14 Febrero 1910.

DE ALGECIRAS

Muchos curiosos nos preguntan que porqué usa nuestro alcalde el joven y bello Guadalupe, un fajín, como el que luce en las grandes solemnidades, los presidentes del Ayuntamiento de Madrid, Zaragoza y Cádiz.

Y yo, como no tengo conocimiento en nada que á indumentaria se refiere, traslado la pregunta á los amigos de Cádiz, á ver si ellos son tan amables que satisfacen la curiosidad de estos amigos.

Algeciras es un pueblo especial. Sus hijos tienen mucho amor propio y en todo aquello que se refiere á su patria chica, son muy orgullosos.

No pueden perdonar á D. Cayetano del Toro, que diera la presidencia del municipio á ese pobre muchacho, sin condiciones para el cargo y representación.

A principios del nombramiento quiso hacerse una manifestación de protesta; pero después hubo quien em-

pezó á tomarlo en broma y todos aceptaron lo bufo por lo serio.

Ahora ya las cosas se van poniendo graves, y hay que guardar la risa y empezar á defenderse.

La administración municipal de esta ciudad que ha sido la modelo de España, en todas las situaciones, presenta síntomas alarmantes, que se deba combatir por todos los medios, porque nuestro orgullo no puede consentir que este Ayuntamiento se parezca á muchos de los españoles.

En llegando á ese terreno están muy equivocados, los malagueñistas y aduladores de D. Cayetano.

Con Algeciras no se juega tan fácilmente.

El tiempo lo dirá.

El Corresponsal.

7 Febrero 1910.

SAN ROQUE

El actual alcalde de San Roque, el hábil letrado D. Manuel Rodríguez López, merece bien de todos sus concuevianos.

Cuando se hizo cargo de la Alcaldía, se encontró con una deuda tremenda de los conservadores, y treinta y tres céntimos, en la moneda más ínfima, en la caja del Municipio.

En poco tiempo ha pagado cuatro meses de atraso; está reformando el pavimento de las calles; y, después de muchos años que no existía, ha puesto el alumbrado público.

Todo San Roque reconoce en su alcalde á uno de sus mejores hijos.

En verdad, esta ciudad goza de tan buena administración, porque aquí ni el vergonzoso caciquismo de Málaga, ni los que explotan la buena fé de don Cayetano, en Cádiz, han podido poner comités de infelices, como los hay en el resto del distrito, ni nombrar alcaldes, hechuras de caciques conservadores, y personas dispuesta á todos.

¡Pobres pueblos!

El Corresponsal.

13 Febrero 1910.

<Pleitos tengas...>

Vislúbrase en lontananza un adelanto en materia de litigios: el abaratamiento de los pleitos. Como los picapleitos abundan cada vez más, se ha llegado á comprender la necesidad de que todos vivan, y para eso es indispensable poner el arte de pleitear al alcance de todos los bolsillos.

Para ello se harán leyes nuevas de procedimiento y se modificará por completo la urdimbre pleitesca. Es admirable lo que hoy adelantan las ciencias... las ciencias de sacar los cuartos al ciudadano pacífico.

Será hermoso, y además constituirá un progreso, según los golillas de profesión, poderle decir al litigante: «Oye, masterzo, nada temas. Si pleiteas por valor de mil duros, no te llevaremos más que mil pesetas.»

Antes, es decir, ahora todavía, supuesto que solo se trata de un plan reformista, los ricos que pleiteaban se quedaban pobres; y los pobres se quedaban reducidos á pavesas; lo cual justificaba y justifica la famosa maldición del gitano: «Pleitos tengas y los ganas.»

A fuerza de tirar tanto de la cuerda, la gente se llama á engaño y prefiere morirse de asco en un rincón antes de meterse en pleitos. Pero esto á la gente de curia no le conviene, y los picapleitos se han persuadido de que por el camino que van solo pueden llegar á la más aflictiva inopia.

Es preciso que vivan todos: los litigantes y los picapleitos, y de ahí el propósito de abaratar los pleitos. Pero ¡hay más! que decía el malabarista de las bolas: y ese más en materia curialesca es que se tira á establecer costas fijas en lo criminal, y á más de esto ¡oh! amado Teótimo! á respetar el hogar doméstico. ¡Vamos, si parece mentira!

Para animar á los litigantes se trata de conseguir que los Tribunales no puedan embargar cuanto haya en la

casa del delincuente, impidiendo que se prive á su familia de todo medio de vida. ¡Gracias, apreciables picapleitos, sacerdotes del derecho; gracias por vuestra magnanimidad prociurando una reforma tan suave, tan dulce y tan sabrosa!... «como la fruta del cercado ajeno» que dijo el poeta.

¡Lo que hace el hambre y la falta de cliente! Si esa reforma se consigue, se animarán los litigantes, volverá á todo su esplendor la curia; revivirán los picapleitos, y toda la gente judicial volverá á estar oronda y refulgente, viva y efectiva, como quien echa aceite á un candil!

Así y todo, el mejor pleito es no tenerlo; porque el diablo las carga como las pistolas de marras, pues se empuja con ilusiones y se acaba con desengaños; y más vale un mal convenio que un buen pleito.

ABEL IMART.

Las obras del puerto

Mañana quedarán terminadas las obras de reparación que se venían haciendo en el carro elevador de bloques, que como dijimos, en ediciones anteriores, sufrió averías de importancia.

Pasado mañana comenzará la colocación de bloques.

Según hoy se decía, el señor Julián, ingeniero director de la casa concesionaria de las obras de este puerto, cesará próximamente en la dirección de las mismas.

También decía que la empresa Venetta había mandado para relevar en la dirección de las obras al señor Julián, á un ingeniero inglés que se encuentra ya en Cádiz.

Como rumor consignamos esta noticia.

Otro buque con turistas

Esta mañana á las siete y media, entró en puerto, procedente de Nueva York y Funchal el trasatlántico alemán «Ersser Hurfurst», que conduce en viaje de recreo 501 norteamericanos.

En tres expediciones á distintas horas del día, saltaron en tierra los turistas y parte de la tripulación del buque, paseando en coche por la población y visitando cuanto de notable encierra la ciudad.

A las once salió un tren con numerosos turistas, para Sevilla. Mañana á las ocho saldrá otro con el mismo destino.

Esta tarde se organizó en el teatro Cómico una función de costumbres andaluzas, á la que asistieron muchos de estos viajeros.

Publicaciones

Obren en nuestro poder los cuadernos 4 y 5 del «Atlas Geográfico Pedagógico de España», que corresponden á las provincias de Santander y Madrid, compuestos de un mapa general, tirado á nueve tintas, y cuatro hojas en negro, en la número 1 están marcados los principales pueblos de la provincia con la inicial del nombre para que sea completado por la persona que le utiliza para sus estudios; la hoja número 2, es igual á la primera, pero sin iniciales. En la hoja número 3, están trazadas las carreteras, ferrocarriles y poblaciones por donde pasan, y en ella debe ponerse el nombre de estas últimas y el general de la carretera ó ferrocarril; la hoja número 4 corresponde á la Orografía é Hidrografía de la provincia, debiendo escribirse los nombres de las montañas, cordilleras y ríos, y el de las poblaciones por donde pasan.

La citada obra ha venido á llenar un vacío y á servir de ayuda al profesorado del que ha merecido tan buena acogida, que según nuestras noticias, la mayoría de los centros de enseñanza han adoptado tan importante mejo-

ra para el estudio práctico de la Geografía.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 por 100 y escala de 1 : 1.500.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona y en las librerías ó centros de suscripciones.

Notas marítimas

Entraron en nuestro puerto los buques siguientes:

«Vapor inglés «Dale», de Sevilla, con carga general. Id. alemán «Grosser Hurfurst», de Nueva York y Funchal, con 561 turistas.

Id. español «Cabo Quejo», de Huelva, con 8 pasajeros para este puerto y 11 en tránsito.

Los desembarcados aquí son: don Diego Fernández y siete más. Como carga conduce solamente dos pipas vacías.

Goleta noruega «Erik Gpsen», de Stranger, en lastre, para cargar sal.

Se despacharon:

Vapor alemán «Grosser Hurfurst», para Gibraltar, con 561 pasajeros y su equipo.

Goleta inglesa «Westeros Lass», con cargamento de sal, para Plymouth.

NOTICIAS

A PRESENTARSE.—Manuel Ramirez Castillo, hijo de Pedro y de Rosario, de 43 á 60 años de edad.

Para asunto que le interesa puede personarse á don Ramón López, en San Fernando, Ancha, 26, ó en su defecto, sus familiares ó herederos.

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—El Procurador de este Ilustre Colegio Don Antonio Rodríguez y Piñero, ha trasladado su casa y despacho á la calle de Enrique de las Marinas, 19, donde ofrece sus servicios á sus clientes y al público en general.

CINEMATÓGRAFO.—Programa para hoy: Espectáculo por secciones: Primera parte de la sección: mil quinientos metros de películas estrenos.

Segunda parte de la sección: debut de la sin rival pareja en miniatura de bailes cosmopolitas «Ramos Pericet».

Precios: Preferencia, 0'40 pesetas; entrada general, 0'20.

CALLE DE FERMIN SALVOCHEA.—Hoy ha quedado rotulada la antigua calle Cuartel de Marina, con el nombre del ilustre gaditano y eminente revolucionario, Fermín Salvochea.

Los trabajos de colocación del letrero fueron presenciados por buen número de personas que comentaban favorablemente el acuerdo del Municipio, que ha sabido interpretar en este caso, los deseos de todo el vecindario, honrando así la memoria del íntegro ciudadano modelo de alcaldes de Cádiz.

SENSACIONAL.—Carta que recibimos de Algeciras nos dice, que se proyecta allí flotar un vapor para traer representaciones del Campo de Gibraltar á Cádiz, con intención de contar al nuevo Gobernador los sufrimientos de aquellos pueblos, ocasionados por los desaciertos de esta política provincial que estamos padeciendo. Parece que vendrán unas cuatrocientas personas.

ENFERMO.—Se halla enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro querido compañero el antiguo periodista, redactor del *Diario de Cádiz*, don José Larrabondo y Sordo.

Desearnos vivamente recobre pronto la salud perdida tan buen amigo.

DETENIDOS.—Lo fueron por la guardia municipal dos individuos por embriaguez y escándalo y otro sujeto que en la plaza de la Libertad arrojaba naranjas y limones averiados sobre los transeúntes.

Uno por imolar la caridad pública y carear de domicilio, dos por reyerta sostenida entre ambos sin consecuencias y uno por insultar á una hermana suya y amenazarla.

RELACION.—Por esta alcaldía se interesa del señor Director de la Fabrica de Tabacosa

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas
completamente desembolsado
CASA CENTRAL EN CARTAGENA

Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones

Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas corrientes disponibles a la vista	1	0,0	anual.
" " " " " " a 8 días	1'25	0,0	"
" " " " " " a 30 "	1'50	0,0	"
Imposiciones a fecha fija	3	0,0	"

En su Caja de Ahorros abona interés a razón del 3,00 anual

de esta capital, remita relación del número de operarios que prestan sus servicios en dicha fábrica.

INSTANCIA.—Don Manuel Castellano ha presentado instancia en el Ayuntamiento solicitando la correspondiente autorización para realizar obras en la casa número 4 de la calle de Virgili.

ACCIDENTE.—En la casa de Socorro de Extramuros fué curado el obrero accidentado en el trabajo Juan Roa Verano.

INSPECTOR.—Ha sido nombrado inspector de artículos alimenticios, don Gumersindo González.

EL EXPRESO.—En la estación del ferrocarril fué colocado el anuncio dando a conocer al público que el tren expreso había salido de Utrera con una hora y quince minutos de retraso.

PRISION.—A las dos de la tarde de ayer, ingresó en la cárcel de esta ciudad, el ex-recaudador de contribuciones de esta capital, don Manuel Varela.

Ignoramos hasta la fecha los motivos a que obedece esta resolución contra la libertad de ese señor.

BUQUES DE GUERRA.—Saló para la mar el torpédro «Audaz».

De Centa entró y siguió para el arsenal de la Carraca, el cañonero «María de Molina».

EL EXPRESO.—El expreso, como antes decimos, salió de Utrera con una hora y quince minutos de retraso.

Desde Utrera a Cádiz ha retrasado veinte minutos más. El retraso obedece a haber tenido que esperar el enlace con el de Madrid.

Suicidio

Esta tarde a las tres puso fin a su vida, arrojándose por una ventana del tercer piso de la calle de Manuel Rancós, la joven de 28 años de edad María Domínguez Sánchez.

La infeliz suicida hoy hace quince días había dado a luz.

Como consecuencia de esto, fué atacada por unas fiebres puerperales que dieron lugar a que presentara síntomas de enagenación mental.

En la misma casa habitaba su madre y dos hermanas.

También tiene un hermano que es marinero.

María Domínguez almorzó esta mañana demostrando tener poco apetito.

La hermana más pequeña que se había quedado cuidando de la enferma, se encontraba en los momentos en que se arrojó, lavando en la azotea.

Breves momentos después que se arrojó María Domínguez, salió de su domicilio, que es en la misma finca, el Gobernador civil interino D. Pascual Gil Sánchez, el que se encontró con el suceso, ordenando a los agentes de la autoridad fuese llevada a su domicilio.

De los primeros en llegar fué el señor jefe de vigilancia don Jesús Sáez.

El Sr. Sáez aprovechando que en aquellos momentos pasaba por aquel lugar el Inspector provincial de Sanidad, D. Leonardo Rodrigo Lavin y el doctor D. Angel García Ferrer, reclamó su auxilio los que estuvieron pronto a prestárselo, subiendo a la casa y aplicándole a la lesionada los medicamentos necesarios.

Dado el estado de gravedad, ambos doctores opinaron que la suicida debía recibir los santos óleos.

Los médicos diagnosticaron que María Domínguez sufría conmoción visceral, erosiones en la barba y fractura del brazo derecho.

Le fueron aplicadas inyecciones por el Sr. Ferrer.

También acudió a la casa el médico de cabecera don Juan Calvo.

Se personó también el Sr. Juez municipal D. Luciano Alcón y actuario Sr. Bustelo, tomando declaración a los que se encontraban en la casa.

Esta mañana María Domínguez subió a la azotea.

En esta se encontraba su cuñado que es soldado de Alava, y el hermano de la suicida.

Estos le aconsejaron que no debía estar allí, pues el día era bastante húmedo y le podía perjudicar.

Entonces María accedió a ello, regresando a sus habitaciones.

María Domínguez era casada con Antonio Carmona, sargento que ha sido de Pavía durante muchos años.

Hace más de un mes que fué trasladado a Orense y destinado al Regimiento de Ceriñola.

En el lugar del suceso se reunió numeroso público que comentaba lo ocurrido.

A última hora de la tarde se encontraba en el mismo estado de gravedad.

Lo sentimos

En otro lugar de este número publicamos cartas interesantes de nuestros corresponsales en los pueblos del Campo de Gibraltar.

Por falta de espacio hemos tenido que dejar para mañana otras del distrito de la Sierra y de Jerez.

Todas vienen escritas en iguales tonos y denuncian parecidos hechos.

Nosotros no podemos insertar esos reflejos de la dolorosa situación de la provincia de Cádiz, sin decir algo muy sensible que pugna por escaparse de los puntos de nuestra pluma.

Hemos combatido, porque exigencias de nuestro deber de periodista nos han puesto en ese aprieto, algunas determinaciones de don Cayetano del Toro. Pero ni como gaditano agradecidos, ni como observadores de los actos de los hombres, hemos considerado nunca al ilustre hijo de esta capital autor a conciencia de tantos abusos, ni causante del desasosiego de los pueblos de la provincia.

Eso sería injusto, porque don Cayetano siempre ha sido honrado; y sería cruel, porque ofenderían unas canas que han brotado a fuerza de sufrimientos y están aboradas con toda clase de virtudes.

Lo que sí es muy doloroso, que se haya aceptado como auxiliares, a aquellos que no saben corresponder a su altura de miras, y que hábiles en el manejo de sobornar buenas voluntades, y que son siempre las más soborna-

MATERIALES de

DESPACHOS CADIZ: San Francisco y Valde-Iñigo
JEREZ: Larga, 67

bles, lo hayan llevado a este paraje. ¡La provincia entera le anatematiza considerándole su mayor enemigo!

La caída del gobierno presidido por Moret, y la subida al poder de Canalejas, ha causado satisfacción en toda la provincia.

Tal vez no tenga en todos sus pueblos, media docena de reconocidos adeptos el ilustre demócrata que preside los Consejos de la Corona, pero como el cambio de gobierno, significa la esperanza de un cambio de vida de esas oprimidas y deshonradas poblaciones, de ahí que se haya aclamado a Canalejas como el único salvador.

Era una provincia que naufragaba, que estaba ya en el delirio de la muerte, en un mar de infamias que se asfixiaba, y Canalejas ha sido la tabla que encuentra el naufrago en los extertores de su agonía.

A ella se agarran, con locura, con manos de hierro, pueblos que no quieren morir.

¡Y pensar que D. Cayetano, bueno y noble como es, pero débil aunque parezca soberbio, sea el condenado por esos pueblos!

¡Qué difícil es ser buen político! Y después de todo, Cádiz es el que pierde, porque todas sus gratas esperanzas, que en él las cifraba, vendrán también por tierra.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 17.—San Julián de Cap.
SANTO del día 18.—San Simeón.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO	CÁDIZ
--------	-------

DÍA 17	
8 30 de la mañana.	9 45 de la mañana.
11 00 de la idem.	3 45 de la tarde.

DÍA 18	
8 45 de la mañana.	10 00 de la mañana.
11 45 de la idem.	5 00 de la tarde.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 8 y 03 de la mañana.
A las 8 y 39 de la noche.

BAJAS: A las 2 y 01 de la mañ.
A las 2 y 34 de la tarde.

Salé el Sol a las 7 y 11 m. de la mañana.

Se pone a las 6 y 03 de la tarde.

Salé la luna a las 11 y 52 de la mañ.

Se pone a las 1 y 40 de la mañana.

Planillas de nacimiento y defunción, a 10 cénts.

PLAZA DE SAN AGUSTIN, N.º 4.
IMPRESA «LA UNION»

JIMENEZ Y REGIFE

CADIZ-JEREZ

Mosáicos y piedra artificial

GRAN PRIMER PREMIO

En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

CONSTRUCCIÓN de Saneamiento y decoracion

TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.

IMPRESA "La Unión"

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA, NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ. En este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción. Fés de vida y contratos de matrimonio.
—PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajés elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 a las 18 horas.

El Demócrata

Diario de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz 2'50 ptas. al mes pago adelantado

En la Península 8'00 ptas. trimestre id.

Extranjero 14'00

Número suelto del día 10 céntimos.

Id. atrasado 25 céntimos.

Anuncios a precios convencionales

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde.

Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

Vapores al Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Salidas.—De Puerto Real a Cádiz, 8 de la mañana y 11'15 de la idem.

De Cádiz a Puerto Real, 9'30 de la mañana y 3'45 de la tarde.

Todos los viajes hará escala en el Dique de la Compañía Transatlántica.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Oficinas públicas

EN CÁDIZ

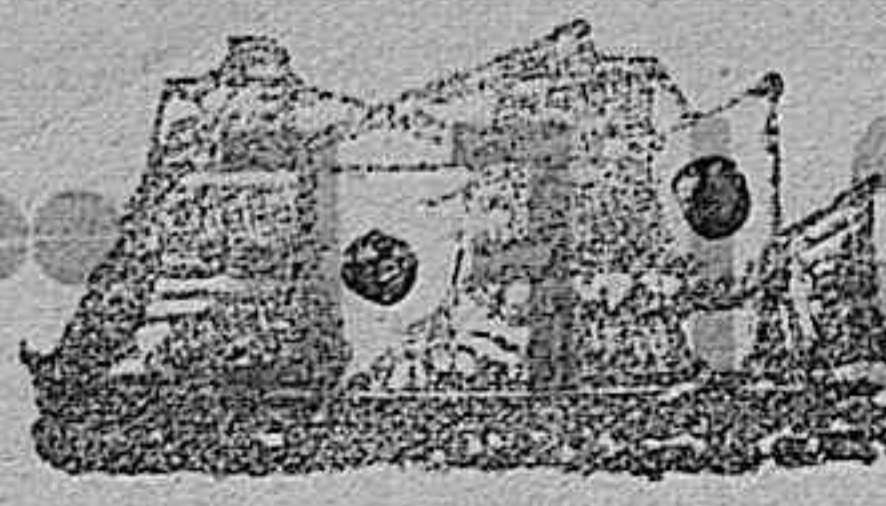
Horas de despacho en los días no de fiesta Gobierno civil de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana a 13 de la misma.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Imp. LA UNION, F. Fontecha, 4.—Cádiz.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor Antonio López

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Claudio López

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Sarrástegui

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor M. L. Villaverde

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos...

SERVICIOS COMERCIALES
La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados...

Para informarse, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel Católica, 3.

FERROCARRILES

Table with columns: ASCEIDENTES, Cor.º Mixt., Exp. Mixt., Destinations (Cádiz, Segunda Aguada, San Fernando, Puerto Real, San Fernando, Segunda Aguada, Jerez), Salidas, and Times.

Table with columns: DESCENDENTES, Mixt. Exp., Mixt. Corr.º, Destinations (Jerez, Puerto Real, San Fernando, Segunda Aguada, Cádiz), Salidas, and Times.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana...

Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana

DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella.

Saldrá de Cádiz
Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada...

Castilla
Saldrá de Cádiz
Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada...

C.ª Anónima de Vapores Vinuesa
(antes Espaliú y C.ª)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

Sevilla
Saldrá de Cádiz
Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc. de las mejores marcas.

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.-CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y fundido, Antepositos, Balcones, Repisas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, lincas de campo, etc.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

Para Islas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA

Saldrá de Cádiz
Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.

Saldrá del puerto de Cádiz
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

THE OVIEDO MERCURY MINES L.ª

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA
AGENCIA: 48, Calle de los Moros. - GIJON

Minas de carbón en Carbayin

Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto
Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, contienen do parte de la galleta y toda la Granza.

Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta

PRECIOS MUY REDUCIDOS
Carbones muy apreciados para vapor

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

José García de Cosío

Aceite y Harinas al por mayor
COBOS, NUMERO 6. - ESCRITORIO - CADIZ -

GUÍA DEL VIAJERO

Banqueros

Aranburu hermanos: Constitución 1
Tovia y C.ª: J. del Toro 18
Amaro Duarte: Mina 18

Abogados

D. Manuel Calderín: Rosario 1
José M.ª Macalío: Torre 31
Luis Morales: Sacramento 26
Juan Gualberto Pemán: I. la Católica 12

Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.

derico Hombre: Topetá 1
Antonio de Cózar: Sacramento 9

Administradores de fincas

Mariano Muñoz: Valverde 9
Manuel Cárdenas: Columela 2
Goytre y Torres: Beato D. Cádiz 18

Afinadores de piano

Manuel Quiñel: Rosario 17 y 19
Joaquín Oquendo: D. Tetuán 7

Agentes de Aduanas

Ramón Cándon: Pedro Conde 1
Manuel Fernández: I. Peral 13
Enrique Rey: I. Peral 7

Agentes de reclamaciones a ferrocarriles

Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3
Fabrica de aguardientes y licores

Francisco Sanchez Cossio: Columela 4 y 6
Ada. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

Bazares

La Unión: Columela 7
Inglés: Sagasta 3
Las Flores: Churrucá 2 dup.
Benigno Esteves: Columela 15
Vda. Martell: J. del Toro 16

Cafés y cervecerías

La Inglesa: Plaza de la Constitución 7
El Parisien: Loreto 1
La Imperial: D. Tetuán 8
El Albar: idem 13
La Cruz del Campo: idem 20
La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Ternería 8

Cafés económicos

Anteojó: Santiago Terry y Alameda
Los Tres Reyes: Vea Marguía 2
El Soland: San José 44
Las Cortes: idem 51
La Abundancia: Sacramento 39
El Alcázar: Sagasta 18
La Torre: Benjumeda 24
El Ancla: Sopranis 8
Las Banderas: San Pablo 1
La Bendición: E. Marinas 29
Las Botas: Sopranis 12
La Cabra: Libertad 5
Los Olaveles: San Bernardo y Lubet
Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7
La Nueva España: D. de la Victoria 4
Las Palomas: Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria
Los Dos Amigos, Beato Diego 13
Los Prácticos: Sopranis 5
La Privadilla: Gaspar del Pino 11
Maison Dorée: Isabel II
Las Vacas: Alfonso XII 2
La Posada: Arrecife (Extramuros)

Casas de cambio y Bolsa

Alfredo Casal: San Francisco 24
Abelardo G. Infante: idem 16

Carnicerías

La Puerta Otomana: Topetá 3
José Macías, idem 1
Juan Sánchez, Santa Inés 14
Juan J. Villegas, Topetá 10
Antonio Muñoz, M. Nuñez 15

Carpinterías

Hipólito Alvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 1
Luis Aubray, idem 16

Depósito de cerámicos y cerámica

Jimenez y Regife: an. Francisco y Nevería
Aguado y C.ª: C. Cobos 6 dup.

Colegios para niños

De 1.ª y 2.ª enseñanza
San Francisco de Paula: Topetá 1
Institución Gaditana: Sacramento 9
San Ignacio de Loyola: C. Viejo 6
San Pedro Apostol: M. Ranés 14

Para niñas

Rebaño de María: San Sebastian 5
Concepción Cantos: Columela 22
María Rivera: San José 15
C. Ramos: idem 8

Comestibles

Manuel Jesús González: San José 18
Manuel Pérez, San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7
Quintín González: Vea Marguía 2
Antonio Alvarado: Consolación 6
Enrique Cabello: Benjumeda 40
Emilio Portas, Cobos 6
Maximiliano Concha: O. Calvo 16
Francisco Santibañez: I. Peral 37
Anacleto Perez: Buenos Aires 1
Joaquín Fernández: Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29
Antonio Caso Lopez: Vea Marguía 10

Confiterías

Rafael Luege y C.ª: San José 9 dup.
Francisco Brun: B. Aires 5 y 7
Rafael García: San Francisco 16
Miguel Diaz: Castelar 9
García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez

Consignatarios de buques

Joaquín del Cuvillo: J. del Toro 6
Odero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32
R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15
Vda. de Sebastian Gomez: C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 3
Hijos de Evelio Lainez: O. Barca 19
Antonio Millán: Sto. Cristo 2
José L. de la Viezca: B. Diego 9

Droguerías

Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4
Juan Mateos: C. Zapata 7
Mateu hermanos: Isabel II 2
Manuel Gomez: Columela 8
Francisco Quiroz: Sagasta 18
Elias Gomez: Cardoso 3

Efectos navales

Ildefonso Fuentes: D. Victoria 6 Isabel II
Mariano Batista: I. Peral 7

Encuadernadores

José Naranjo: S. Pedro 4
Hijos de Delgado: Valverde 13

Farmacias

Ramón Casal: Prim 11
Vicente de la Corte: Santo Domingo 7
Servando Mateu: Isabel II 2
Fausto Moyano: Cervantes 48
Rosario y Loreto 1
José Nuñez: Feduchy 3
Marcelino Pinto: Dr. E. y Cajal 32

Fotografías

Vda. de M. Pol: S. Francisco 16
Reymundo y C.ª: Mina 2
Cepillo: Santiago 1
El Trebol: S. Francisco 28

Herreros y cerrajeros

La Torre y C.ª: S. Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 8

Hoteles

De Francia y Paris: Plaza Loreto
De Cádiz: Constitución 4
Continental: Tetuán 23
Victoria: I. Peral 11 y 12
Roma: Feduchi 4
España: Duque de Tetuán 29
Loreto: Cánovas del Castillo 36

Casas de Huéspedes

Oriente: Nevería 1
Los Cisnes: idem 4

Máquinas de coser

C.ª Fabril Singer: Columela 38
Materiales de construcción
Julian Martínez: Spiano 27

Matronas

Matilde Moreno: M. Nuñez 13
Juana de Arias: Cruz 2

Médicos

D. Cayetano del Toro: San Miguel 16
Celestino Párraga: Cánovas del Casti.
Ramón Ventín: Cervantes 1
Ramón Rivas: Benjumeda 11
Juan M. Pineda: Valverde 8
Fernando Muñoz: Benjumeda 30
Francisco Millán: Benjumeda 38
Ramón Juliá: Sacramento 3
Joaquín Isorna: Rosario 43
Bartolomé Gomez Plana: S. José 54
Mannuel Roca: F. Caballero 4
Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16
Enrique del Toro: S. Miguel 16
José Rubio Argüelles: P. Constitución 3
Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleya y Benjumeda

Medicinas

Leonardo R. Lavin: Ahumada 7
Mannuel Pinto: Zaragoza 4
Joaquín Portela: Sagasta 38
Tomás Castro: Cervantes 8
Rafael Bernal: R. Cepeda 23
Fernando Diaz Baralt: J. Toro 23
Servando de Dios: Libertad 20
José Gaona: Cervantes 23
Francisco Marengo: F. G.ª Arboleya
Ranón G.ª Chicano: Sacramento 15
Rosendo Lombra: Bilbao 8
Miguel Medina: Arboleya 38
Eduardo R. Lopez: Sacramento 11
José S. de la Cuesta: Constitución 11
José Ramón de Torre: C. Castillo 2

Modistas de sombreros y señoras

Ernestina Lalanne: D. Tetuán 4, 2, 3
Gonzalo Franco: Aranda

Muebles de lujo

Manuel Martínez: D. Tetuán 20
Matias Rodriguez: Rosario 10
Luis Salvador: Sacramento 11

Fábricas de naipes

Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias
Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2

Notarios

Ricardo Pró: C. Viejo 4
Luis Alvarez Osorio: I. la Católica 8
Fco. Duque: San Pedro 26